

LA DEFENSA

PERIODICO SEMANAL

NUN 15

TOMAS GOMENSORO,

ABRIL 19

DE 1930

DIRECTOR: OSCAR VAZQUEZ

— PORTE PAGO

LA DEFENSA

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PUEBLO

Aparece los sabados

ADMINISTRACION T. GOMENSORO

Se aceptan colaboraciones, cuya publicación queda librada al criterio de la Dirección, los originales no se devuelven en ningún caso

PRECIO DE SUSCRIPCION

Mensual.....	0.40
Semestre.....	2.20
Anual.....	4.00

Instrucción de un sumario

En diversas oportunidades, con la consiguiente indignación, hemos oído decir que en Artigas ocurren cosas que por un excepcional caso no ocurren en ninguna otra parte del país....

Y la verdad es, caros lectores, que aunque doloroso sea confesarlo necesario es reconocer que quienes de tal manera piensan no carecen de razón, por que bastaría para corroborar ese aserto, sin ir muy lejos, con referirnos a una resolución recientemente adoptada por la Asamblea Representativa, en el sentido de solicitar del Ejecutivo Municipal, que instruya un sumario al secretario del Concejo Auxiliar de esta localidad, señor Vazquez, por el hecho de haber aparecido una crítica en nuestras columnas a la rama legislativa del gobierno comunal.

¿Se quiere ALGO MAS INCONSULTO que esa temeraria medida?

¿Sabe la Asamblea Representativa si el autor del suceso que ha provocado su iracunda resolución es el señor Vazquez?

¿Y aun en la hipótesis de que lo fuera, pueda instruirse un sumario al señor Vazquez funcionario por actos cometidos por el señor Vazquez periodista?

Estamos seguros de que ni Mussolini, ni ninguno de los tiranos que ofuscan las libertades públicas son capaces de sostener en este sentido un criterio tan rígido.

Que esa medida haya sido solicitada por los blancos no nos extraña; en eso son consecuentes con su tradición; pero que esa medida se haya adoptado con el más

caluroso apoyo de los diputados batillistas, nos desconcierta....

Como por la magnitud del «delito» se solicitó para el señor Vazquez la pena máxima, que equivale a la destitución, dando ya nos imaginamos los calores que tendrá que pasar el Concejo Departamental cuando tenga que aplicar las disposiciones del inciso 3º del Art. 54 de la ley de Gobiernos locales.

Seguramente tendrá que manirse de un buen microscopio para buscar con éxito EL DELITO que con tanta algarabía ha denunciado la Asamblea Representativa.

1825-19 de Abril-1930

Hoy conmemora Artigas la magna fecha en que aquellos bravos titanes demostrando su inmenso patriotismo, ofrendaron sus vidas en defensa de la libertad de su tierra.

Artigas desea honrar la memoria de aquellos valientes patriotas cuyos corazones plenos de sed de libertad derramaron su sangre en Rincon y Carrito, sacudiendo para siempre el predominio del extranjero en nuestro querido suelo.

Y por último Artigas desea perpetuar para siempre el recuerdo de todos nuestros antepasados que supieron ofrendar su sangre en defensa del querido terruño.

Con este motivo erigirá en la Plaza José Batlle y Ordoñez de aquella localidad un Obelisco a los Centenarios, homenaje humilde en figura, pero grande en significado, porque es portador del alto sentimiento patriótico que brota de todos los corazones artiguenses y de todos los corazones uruguayos.

Es el deseo nuestro, el de honrar la memoria de los cuatros lugares más importantes que enorgullecen las páginas de nuestra Historia, perpetuando en el granito, para que siempre sean recordadas con orgullo por todo uruguayo.

Por invitación especial, concurrirán ha presenciar los actos a realizarse, todos los Poderes Públicos del País representados por nuestros ciudadanos, familias de Bella Unión, Gomensoro Caballero, la Pransa de Gomensoro y Bella Unión, representantes del Municipio de Quarahy y familias de este mismo punto, Salto y otras localidades del Interior.

Funcionario que viaja

Estuvo entre nosotros en gira de Inspección el contrastador de Pesas y Medidas, Sr. Anibal E. Damasco, director de nuestro colega artiguense «El Baluarte».

El cual partió para Artigas por tren de lunes. Deseamosle buen viaje.

Los derechos de la prensa

La eficaz influencia que el periodismo ejerce en la evolución de los pueblos cultos y progresistas, le concede una autoridad insuperable en su caracter de representante auténtico de la soberanía popular. No obstante, hay quienes aún desconocen la elevada jerarquía moral de que está investida la prensa, y su delicada misión de celosa interprete de las aspiraciones populares y defensora valiente de los principios de justicia que deben prevalecer en todas las actividades humanas.

Los representantes del periodismo deben tener acceso a todos los lugares en que la legalidad y el orden imperan.

Su tarea no puede ser obstaculada sino facilitada a fin de que todos los latidos de las multitudes civilizadas trasciendan ampliamente y sean conocidos en sus múltiples aspectos.

La labor de suyo improba y fatigosa de los modernos periodistas exige la cooperación espontánea de todos los organismos públicos. La publicidad es el medio de propaganda más eficiente que existe y la fuerza del diario en aquellos días aciagos a modo de constante regulador de la inmensa maquinaria social.

Urge, más, reconocer los derechos que imparten a la prensa y en lo que se fundamenta poderoso prestigio. Su indiscutible predominio le concede facultades que jamás podrían ser humilladas ni encañonadas.

He aquí un problema de indudable importancia, digno de ser estudiado y resuelto en el gran Congreso de Periodistas a celebrarse

Comercio en general

Almacén, Tienda, Ferretería y Zapatería

De Arturo Campos

Compra y venta de cereales y Frutos del País
Artículos de construcción. Depósito de maderas

Comisiones y consignaciones

AGENTE

Del Banco de Seguros del Estado
Productos COOPER Y BAUZA

Dire: Tel: Camposart

Tomas Gomensoro

Dpto de Artigas

Peluquería Imparcial

DE PANTALEON GUTIERREZ

Tomas Gomensoro

Especialidad en cortes de me-
na para señoras y señoritas a car-
go de dos competentes oficiales pe-
luqueros

Servicio esmerado a
domicilio con precios módicos.

EUCLIDES

GONÇALVEZ

ESCRIBANO

Tramites de suscripciones, do-
minios colocacion de dineros
a interes, jubilaciones etc.

Ha establecido su estudio en la ciu-
dad de Artigas.

En esta localidad dirigirse a Os-
car Vazquez

BARRACA GUTIERREZ

— DE —

L. Y B. GUTIERREZ

COMISIONES, GONSIGNACIONES Y CUENTA PROPIA

Existencia permanente en madera dura
para alambrado

Agencia de productos West India Oil Co.

Tomás Gomensoro Dpto de Artigas

Establecimiento mecánico

— DE —

Héctor y L. Castell

Se hace toda clase de reparaciones

Tomas Gomensoro

LIBRERIA

'Ipar'

Papelería, Bazar
y juguetería
de Ipar y Medina

Calle Lecuedor esquina 19 de Abril

Frente a la Sucursal del Banco República

Telefono local

Artigas

Auto de alquiler

DE PEDRO CELADA

Al lado de Concejo Auxiliar

TOMAS GOMENSORO



Tapados de pieles de la Pelotería Al Zorro Azul de Montevideo

Le interesa señora:

Precios de algunos modelos

Lutro 1.a clase muy superior	\$ 135.00
" 2.a " " bueno	" 75.00
" 3.a " " "	" 53.00
Castont claro 1.a clase	" 110.00
" " 2.a "	" 95.00
" obscuro 1.a "	" 90.00
" " 2.a "	" 88.00

Hay además de: Mindel, Marmel, Visón, Aguan Rosé, Pechanick y todas clases de pieles

Ventas al contado y a plazos—Solicite informes al representante en esta

Luis Montesano

En oportunidad anunciaremos los títulos respectivos de estas películas.

Viajeros.

Para Artigas partió el director de nuestra hoja quien va por asuntos particulares.

Estuvo breves momentos entre nosotros el director del colega Bellaunionense «La Nación» D. A. Andrés Mello,

Para Artigas el director de nuestro colega Artiguense El Baluarte D. Anibal Damasco.

Para Salto partió el miércoles pasado el señor Ricardo Fletcher y el señor Maximino Maraño, regresando al día siguiente.

**Concejo A. Honorario de
Tomás Gomensoro**

EDICTO MUNICIPAL

—8—

Por disposición del Concejo Auxiliar de Tomás Gomensoro, se hace saber al público: Que ante el mismo se ha presentado don Miguel V. Ugartemendia solicitando permiso para cerrar camine que

AUTO SEDAN FPRP

MODELO 29

En perfecto estado, con recientes reparaciones vendido barato. Tratar con Moliga.
Casa Menoni. T. Gomensoro

cruza por campos de su propiedad en la 9.ª sección del Departamento de Artigas.

El referido camino que se pretende clausurar, arranca en el punto conocido por «La Bomba», sobre el arroyo Zanja Honda, y cruza en dirección de Norte a Sur pasando por propiedades del señor Francisco Sarasúa para desembocar en el camino departamental que de Bella Unión conduce a Artigas.

Las oposiciones a este cierre de berán presentarse por escrito en las oficinas de este Concejo, dentro del término de treinta días como manda la Ley. Y a los efectos de lo dispuesto por el artículo 687 del Código Rural se hace esta pu-

blicación,

LUCIO E. TOURN, OSCAR VAZQUEZ.
Secretario.

Mr 22

Granja San Carlos

En el número de hoy publicamos un aviso de este establecimiento agrícola que gira bajo la razón social de Carlos Luppato.

Ofrece el señor Luppato una primicia para nuestra localidad, es decir el vino al bajo precio de \$ 0.22 el litro.

Esta es la oportunidad para todos los amantes al popular licor poder saborearlo por poco dinero.

en la ciudad de Durazno:

Es necesario hacer valer las legítimas atribuciones que nos pertenecen en nuestra calidad de árbitros supremos de los destinos sociales.

«Cronica» Pueblo Olimar.

Ministerio de O. Públicas

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámanse a licitación pública por tercera vez, para la construcción del Tipo Económico N.º 12 bis en Tomás Gomensoro del Departamento de Artigas, de estricto acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección o en la Inspección Departamental de Instrucción Primaria de Artigas.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado hasta el día 8 de Marzo próximo a las 10 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente o rechazarlas todas.

Montevideo, Febrero 12 de 1930.

Carlos F. Bocage
Strio

Peñarol O Santa Rosa O

El domingo se realizó el encuentro entre los teams que nos sirve de epígrafe y con el resultado que mencionamos.

Brillante resultó la actuación de nuestros agarridos muchachos quien ante el fuerte enemigo supieron mantener al firme los prestigios del Club que militan consiguiendo aunque no vencer al contrario pero sí demostrar supremacía en el juego.

De nuestros jugadores todos en general se portaron divinamente no mereciendo en ningún caso una censura del público.

De los jugadores del Santa Rosa se destacaron la pareja de backs compuesta por Vallejos y Traba quienes defendieron valientemente los colores de su club lo mismo que los fottblers Suarez.

En cambio el guardavalla de este último club no pudiendo destacar en nada referente a football, quiso destacarse como boxeador, cosa que no consiguió tampoco dado que aquel momento no era el preciso para ese deporte, consiguiendo solo la censura del público quien quedó sumamente indignado por esa actitud asumida, pa-

ra con sus visitantes.

Es de esperarse que estos incidentes que muy poco hablan en favor de la cultura deportiva no vuelva a suceder.

Mortalidad Infantil

El problema de la mortalidad infantil está nuevamente sobre el tapete. Una vez más, autoridad y pueblo, en el afán de defenderse del terrible enemigo que ciega anualmente centenares de niños, procuran resolver el problema cuya solución está aun lejana.

En nuestro país y en el mundo entero, se ha pretendido defender al niño; especialmente en el primer año de vida, multiplicando los servicios de asistencia gratuita, donde las madres son aconsejadas convenientemente para ofrecerle el mejor régimen de vida.

Pero este esfuerzo encomiable ¿ha dado el resultado que de él se esperaba?

—Se puede considerar como un éxito el descenso que causan las cifras que nos ofrecen las estadísticas?

Sinceramente, no podemos ser optimistas. Consideramos acertada la orientación dada a esta lucha por la niñez, pero ella debe ser complementada, por una acción de orden social, que comentaremos en artículos sucesivos.

«La Prensa»

Granja 'San Carlos'

DE CARLOS J. LUPPANO

Este establecimiento ha resuelto vender vino de toda clase al por menor, estableciendo precios favorables a los comerciantes y compradores al por mayor.

He aquí los precios de venta:

Por litro \$ 0,22.

Por damajuana 0.19

Por cuarterola 0.17.

La casa que vende más barato.

Reparto a domicilio.

Dirección postal: T. Gomensoro.

A 19

Adelino Ribero

Desde hace varios días se encuentra enfermo en su establecimiento nuestro estimado amigo cuyo nombre le epigrafiamos.

Dado las vastas relaciones que cuenta el señor Ribero se ve diariamente desfilar por su domicilio innumerables personas.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Oficina del R. del E. Civil

De la 9.ª sección del Departamento de Artigas.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Tomás Gomensoro y el día 9 del mes de Abril del año mil novecientos treinta a las 16 h. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio:

Don Juan Carlos Martínez de veintitres años de edad, de estado soltero, de profesión hacendado, de nacionalidad oriental, nacido en Cuaró 5.ª Sección del departamento de Artigas, domiciliado en Jucutuja 5.ª Sección de este Departamento.

Y Doña María Rosa Cequeira, de veintidos años de edad, de estado soltera, de profesión ocupación de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Mandiyú 8.ª Sección de este Departamento, domiciliada en Itacumbú esta Sección.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico «La Defensa» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Viriato Campos

Oficial del E. Civil

Sociales

Enfermos.

Continua algo indispuesta la señora Manuela S de Saragúa.

Mejorada la señora Anita C de Porta.

Continua enfermo de algún modo el señor Adelino Ribero.

Restablecidos los nenes de los esposos Tourn-Cardona.

Biografía.

Para el sábado próximo y domingo exhibirá el Cine Familiar dos buenos programas donde tomarán parte conocidos artistas de la escena muda.